

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas del día 31 de Mayo del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, ubicada en Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria de 2011-1 del Comité de Becas de la UABC.

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Lic. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dr. José David Ledezma Torres, Vicerrector Campus Tijuana; Dr. Oscar López Bonilla, Vicerrector Campus Ensenada; Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; M.C. Anabel Magaña Rosas, Coordinadora de Formación Básica; Mtro. Saúl Méndez Hernández, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Director de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; M.C. Maximiliano de las Fuentes Lara, Director de la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali; Mtro. Ulises Rieke Campoy, Maestro de la Facultad de Enfermería; C. Luis Ángel Hernández Flores, Alumno de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y C. Humberto Lara Zazueta, Alumno de la Escuela de Deportes Campus Mexicali. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

2.- Lectura del orden del día.

3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión pasada y se revisaron para observar si había alguna duda (no hubo comentarios).

4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL SEMESTRE 2011-1

Se revisaron las becas que fueron ejercidas durante este periodo y no hubo comentarios acerca del tema.

5.- CONVOCATORIA DE BECAS 2011-2

1.- Se autorizó fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2011-2, en los términos siguientes:

Becas crédito en el nivel de financiamiento uno: 50 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento dos: 40 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento tres: 0 becas;

Becas deportivas: 50 becas;

Becas artísticas: 50 becas;

Becas de ciencias naturales y exactas: 25 becas;

Becas prórroga: 1700 becas, y el 1% de la matrícula para la beca por promedio.

Las Becas Crédito se refieren a nuevas becas no afectando el compromiso institucional con las renovaciones de Beca Crédito de los diferentes niveles.

2.- Se aprobó la Convocatoria de Becas 2011-2.

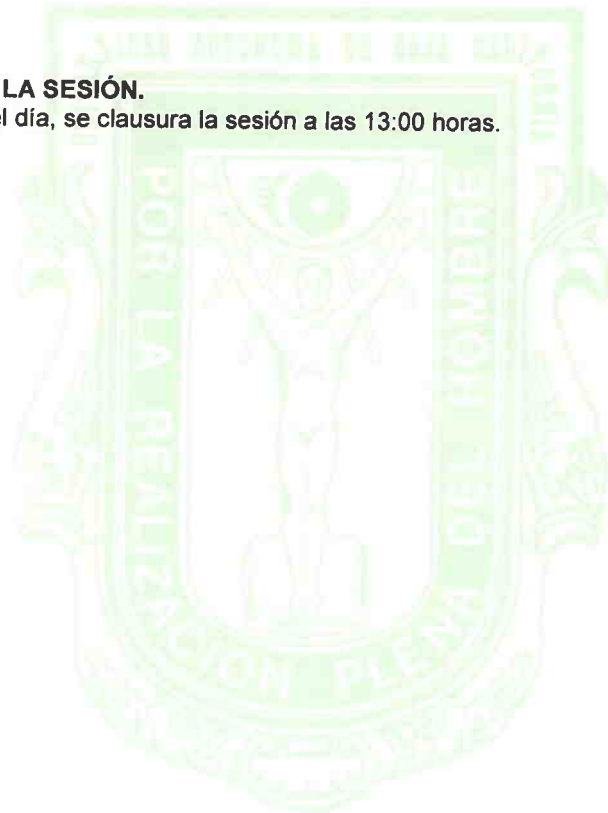
Universidad Autónoma de Baja California

6.- OTROS ACUERDOS

- a) La Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar dará seguimiento a la beca Ciencias Naturales y Exactas para la difusión adecuada, a través de la Facultad de Ciencias mediante la distribución de folletos informativos y pláticas con potenciales alumnos a ingresar a las carreras de Licenciado en Matemáticas Aplicadas, Biólogo y Físico.
- b) Se autoriza agregar como criterio que los alumnos sean regulares (no adeudar materias o traer materias no aprobadas), para poder obtener la beca artística o deportiva.
- c) Se enviara al Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, los nombres de los locatarios con los que se tienen problemas en calidad y a la cantidad de los alimentos de acuerdo a las inconformidades enviadas de los alumnos becados con el apoyo alimenticio.
- d) Se solicitará a Fundación UABC información acerca de las becas que otorgó ALMATER, para reportar en la siguiente reunión al Comité de Becas.
- e) El Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, le presentará al Rector Dr. Felipe Cuamea Velázquez la propuesta de dar la opción a los alumnos que obtuvieron una beca crédito, que paguen a través de una beca compensación y así disminuir la deuda obtenida durante el transcurso de sus estudios de licenciatura, además deberá presentar en la próxima reunión de becas el mecanismo para que funcione esta propuesta en el caso de que sea aprobada por el rector de nuestra institución.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 13:00 horas.



Universidad Autónoma de Baja California

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
RECTOR DE LA UABC.

LIC. RICARDO DAGNINO MORENO
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC

DR. JOSÉ DAVID LEDEZMA TORRES
VICERRECTOR CAMPUS TIJUANA

DR. OSCAR LÓPEZ BONILLA
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

DR. ÁNGEL NORZAGARAY NORZAGARAY
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTIÓN ESCOLAR

DR. VICTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA UABC

M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
COORDINADORA DE FORMACIÓN BÁSICA

MTRO. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUIMICAS E INGENIERÍA

M.C. MAXIMILIANO DE LAS FUENTES LARA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
CAMPUS MEXICALI

MTRO. ULISES RIEKE CAMPOY
MAESTRO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
CAMPUS MEXICALI

C.CÉSAR RODRIGO LEÓN BARRIOS
ALUMNO DE LA FAC. DE CS. QUIM. E ING.
CAMPUS TIJUANA

C. HUMBERTO LARA ZAZUETA
ALUMNO DE LA ESCUELA DE DEPORTES
CAMPUS MEXICALI



Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas del día 04 de Agosto del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Paraninfo, ubicada en Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria de 2011-1 del Comité de Becas de la UABC.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Lic. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dr. José David Ledezma Torres, Vicerrector Campus Tijuana; Dr. Oscar López Bonilla, Vicerrector Campus Ensenada; Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; M.C. Anabel Magaña Rosas, Coordinadora de Formación Básica; Mtro. Saúl Méndez Hernández, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Director de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; M.C. Maximiliano de las Fuentes Lara, Director de la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali; Mtro. Ulises Rieke Campoy, Maestro de la Facultad de Enfermería; Mtra. Ana María Guillen Jiménez, Auditor Interno de la UABC, Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández, Jefe de la Unidad de Presupuestos y Finanzas. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente -----
ORDEN DEL DÍA-----

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

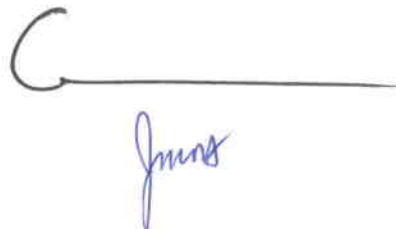
2.- Lectura del orden del día.

3. En atención al punto e) de la acta del comité de becas celebrado el 31 de Mayo del año en curso, donde se expuso que el Secretario General conjuntamente con el Tesorero, le presentarán al Rector Dr. Felipe Cuamea Velázquez la propuesta de dar la opción a los alumnos que obtuvieron una beca crédito, que paguen a través de servicios personales y así liquidar ó disminuir la deuda obtenida durante el transcurso de sus estudios de licenciatura. Y como parte de las medidas que se tomarán para atender el problema de la generación y recuperación de la cartera vencida por concepto de becas crédito, se determinaron los siguientes cambios operativos y normativos:

a) Asignar las becas crédito a estudiantes con capacidad de pago, documentando con las debidas garantías inmobiliarias para su recuperación.

b) A estudiantes de bajos recursos asignar becas compensación con cargo al Fideicomiso de Becas, que sean devengadas con actividades de apoyo dentro de alguna dependencia administrativa o unidad académica, por un tiempo que sea acorde con el nivel de beca otorgada. Los recursos recibidos por los estudiantes se compensarán a través de servicios personales y, por tanto, no se restituirá a dicho Fideicomiso.

c) El registro contable de las becas que no sean crédito, llevarlo al gasto, y no a cuentas por cobrar.



Universidad Autónoma de Baja California

La Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar en conjunto con el Tesorero y el Secretario General propondrá ante el Comité de Becas en una sesión extraordinaria, una metodología y lineamientos a seguir para ser candidato a una beca crédito o beca compensación cubierta por el Fideicomiso de Becas.

- d) Intentar la máxima recuperación posible de la actual cartera vencida y por vencerse.
- e) Analizar la cartera vencida para someter a consideración del Patronato Universitario la parte que corresponda a castigo de cuentas incobrables, independientemente de que subsista su exigibilidad para su posterior recuperación.
- f) En los casos que los estudiantes han tenido autorizada una beca crédito y que apliquen para su renovación a partir del semestre 2011-2, se les dará la opción de compensar su beca con servicios personales ó si optan por continuar por la vía del crédito, deberán ajustarse a los nuevos criterios de garantía para dichos casos.
- g) En los casos de egresados, que hayan disfrutado de una beca crédito y no han recibido sus documentos de titulación, a la fecha de este acuerdo, no les serán entregados, en tanto no acrediten su adeudo, bajo los nuevos criterios para Beca Crédito.
- h) Todos los casos, no previstos en estas disposiciones, serán resueltos por la Secretaría General conjuntamente con la Tesorería de la UABC.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 13:00 horas.



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Universidad Autónoma de Baja California

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
RECTOR DE LA UABC.

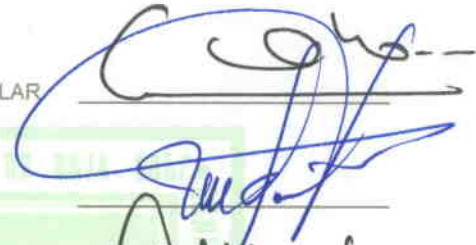
LIC. RICARDO DAGNINO MORENO
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC

DR. JOSÉ DAVID LEDEZMA TORRES
VICERRECTOR CAMPUS TIJUANA

DR. OSCAR LÓPEZ BONILLA
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA



DR. ÁNGEL NORZAGARAY NORZAGARAY
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTIÓN ESCOLAR



DR. VICTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA UABC

M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
COORDINADORA DE FORMACIÓN BÁSICA

MTRO. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUIMICAS E INGENIERIA

M.C. MAXIMILIANO DE LAS FUENTES LARA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
CAMPUS MEXICALI

MTRO. ULISES RIEKE CAMPOY
MAESTRO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
CAMPUS MEXICALI

MTRA. ANA MARÍA GUILLÉN JIMÉNEZ
AUDITOR INTERNO DE LA UABC.

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día 7 de Diciembre del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, ubicada en Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria de 2011-2 del Comité de Becas de la UABC.

1.- LISTA DE ASISTENCIA: M.D Ricardo Dagnino Moreno, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Felipe Cuamea Velazquez, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Mtro. Miguel Ángel Martínez Romero, Vicerrector Campus Mexicali; Dr. José David Ledezma Torres, Vicerrector Campus Tijuana; Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; M.C. Anabel Magaña Rosas, Coordinador de Formación Básica; Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Director de Ciencias Químicas e Ingeniería; Lic. Daniel Serrano Moreno, Director de la Escuela de Artes Mtra. Verónica Santa Rosa López, Maestro de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa; Mtro. Luis Enrique Gómez Espinoza, Maestro de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia; C. Myrtha Elvia Reyna Vargas, Alumna de la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

2.- Lectura del orden del día.

3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión pasada y se revisaron para observar si había alguna duda. (no hubo comentarios).

4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL SEMESTRE 2011-2

Se revisaron las becas que fueron ejercidas durante este período y no hubo comentarios acerca del tema.

5.- CONVOCATORIA DE BECAS 2012-1

1.- Se autorizó fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2012-1, en los términos siguientes:

Becas crédito en el nivel de financiamiento uno: 50 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento dos: 40 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento tres: 10 becas;

Becas deportivas: 50 becas;

Becas artísticas: 50 becas;

Becas de ciencias exactas: 25 becas;

Becas prórroga: 1800 becas, y el 1% de la matrícula para la beca por promedio.

2.- Se aprobó la Convocatoria de Becas 2012-1.



Universidad Autónoma de Baja California

6.- OTROS ACUERDOS

- a) Se autorizó para la convocatoria 2012-1 agregar como requisito para la beca crédito contar con un aval que disponga de una garantía hipotecaria.
- b) Se autorizó la beca compensación con modalidad económica para la convocatoria 2012-1.
- c) Se autorizó a los siguientes alumnos estar con beca compensación con promedio menor a 80, Aileen Patricia Arreola Vázquez de la Facultad de Derecho, Karen de Jesús Araiza Romo de la Facultad de Enfermería, Kevin Jesús Medina Moran de la Facultad de Arquitectura
- d) Se autorizó beca vinculación de Edgar Iván Jiménez con matrícula 272456 Facultad Ciencias Químicas e Ingeniería.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 14:30 horas.



Handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones on the left and right sides.

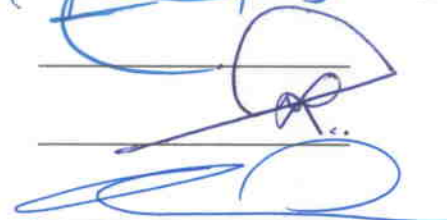
Universidad Autónoma de Baja California

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ
RECTOR DE LA UABC.



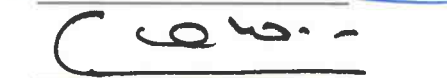
M.D. RICARDO DAGNINO MORENO
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ROMERO
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI



DR. JOSÉ DAVID LEDEZMA
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

DR. OSCAR LÓPEZ BONILLA
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA



DR. ÁNGEL NORZAGARAY NORZAGARAY
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTIÓN ESCOLAR

DR. VICTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA UABC



M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA

MTRO. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA



DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS E INGENIERÍA



LIC. DANIEL SERRANO MORENO
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES
CAMPUS MEXICALI

MTRA. VERÓNICA SANTA ROSA LÓPEZ
MAESTRO DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA E
INNOVACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS MEXICALI

MTRO. LUIS ENRIQUE GÓMEZ ESPINOZA
MAESTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO
Y MERCADOTECNIA
CAMPUS TIJUANA



C. MYRTHA ELVIA REYNA VARGAS
ALUMNA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
CAMPUS MEXICALI

C. JOSÉ JUAN GONZÁLEZ CASTILLO
ALUMNO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
CAMPUS TIJUANA

